

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

57289 *Anuncio de la Dirección General de Energía y Minas relativo a la declaración de la condición de agua mineral natural y termal, Agua de Macarena, de la provincia de Segovia.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.2 del Real Decreto 1798/2010, de 30 de diciembre, por el que se regula la explotación y comercialización de aguas minerales naturales y aguas de manantial envasadas para consumo humano, se anuncia la declaración de la condición mineral natural y termal de las aguas procedentes del sondeo con la denominación Agua de Macarena, recurso de la sección B), situado en el término municipal de Sepúlveda, de la provincia de Segovia, promovida por la empresa Aes Geotecnia y Minería, Sociedad limitada, otorgada por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de fecha 17 de noviembre de 2017, y con inserción en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 229, de 29 de noviembre de 2017.

León, 15 de noviembre de 2018.- El Director General de Energía y Minas, Ricardo González Mantero.

ID: A180071077-1